

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Economía	Principios de Economía I	1º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES:			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Grupos A y B Profª. Amparo Soler Domingo (Coordinadora de la asignatura)			Profª. Amparo Soler Domingo Dpto. Economía Aplicada, Facultad de CC.EE y Empresariales. Despacho: C122. Tfno.: 958 248943 Correo electrónico: Amparosoler@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en TURISMO			Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo.		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Sin prerequisites					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> - La Economía y la Ciencia Económica. - La actividad económica y el sector turismo. - La función de la oferta y la demanda. Elasticidades. Excedentes. - Los mercados de productos y de factores. - Teoría de los fallos del mercado. El papel del Estado en la Economía. 					

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Básicas y Generales:

- CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG6 - Capacidad de gestión de la información.
- CG7 - Resolución de problemas.
- CG9 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CG10 - Trabajo en equipo.
- CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG15 - Razonamiento crítico.
- CG17 - Aprendizaje autónomo.
- CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas, dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Transversales:

- 2 - CT2. Conocer, comprender y aplicar los distintos modelos económicos para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad y ser capaz de conocer los criterios de elección económica de los distintos agentes que conforman la sociedad.
- 3 - CT3. Aprender a comunicarse con fluidez en un entorno y a trabajar en equipo, tanto en un contexto nacional como en un contexto internacional.

Específicas:

- CE32 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de la economía.
- CE33 - Conocer los conceptos económicos claves para las empresas turísticas, tales como los criterios de elección económica de los agentes, y cómo se determina el precio en los mercados de productos y en los mercados de factores.
- CE34 - Conocer el papel económico del Estado, los principales agregados macroeconómicos, el ciclo económico y las políticas para estabilizarlo, y el papel del sector exterior (balanza de pagos y tipos de cambio) en la economía y en el sector turístico.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Cuando concluya el desarrollo de la asignatura **PRINCIPIOS DE ECONOMÍA I**, el alumno deberá ser capaz



de:

- Interpretar y analizar críticamente la realidad económica.
- Identificar la actividad económica, problemas y el comportamiento económico.

- Identificar la Economía como Ciencia social que requiere un método científico para su estudio.
- Conocer los grandes rasgos de las principales corrientes económicas.
- Entender la importante relación entre Economía y Turismo.
- Distinguir entre microeconomía y macroeconomía.
- Ser capaz de utilizar los instrumentos teóricos para analizar la realidad socio-económica.
- Reflexionar sobre la realidad socio-económica.
- Mejorar la redacción y la expresión oral.
- Adquirir los conocimientos, que le permitan comprender los acontecimientos económicos, su relación con el sector turístico y actuar ante ellos.
- Familiarizarse con el método económico y que sea capaz de razonar haciendo uso de las herramientas y del lenguaje económico.
- Conocer conceptos claves como los límites a la elección, el conjunto presupuestario, la tecnología, el coste de oportunidad, la eficiencia económica, que son importantes para las empresas turísticas.
- Conocer los criterios de elección de los agentes, preferencias y maximización de beneficio.
- Conocer la utilidad del análisis microeconómico para resolver problemas sociales y económicos reales
- Conocer y entender cómo funciona el mecanismo de mercado.
- Conocer los fallos del mercado que justifican la intervención del Estado, y el papel de éste en la Economía.
- Aprender que la escasez de recursos y bienes que pone limitaciones a la sociedad en general.
- Determinar precio y la cantidad de equilibrio en los diferentes mercados.
- Relacionar los aspectos económicos con la actuación de los poderes públicos y de los actores políticos ante fallos de mercado.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

CAPÍTULO 1. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA CIENCIA ECONÓMICA

1. Economía, escasez y eficiencia económica
 - 1.1. Definición y objeto de la ciencia económica
 - 1.2. Agentes y bienes económicos. El flujo circular de la renta
 - 1.3. Recursos, escasez y elección: el coste de oportunidad
2. La economía y el turismo
3. Metodología de la ciencia económica
 - 3.1. La teoría económica y las diferentes ramas de la ciencia económica. Microeconomía y Macroeconomía
 - 3.2. Análisis positivo y análisis normativo
 - 3.3. Los modelos económicos
4. Variables reales y nominales
5. Los diez principios de la Economía de Mankiw

CAPÍTULO 2. LA OFERTA Y LA DEMANDA: EL MECANISMO DE MERCADO

1. Formulación del modelo de oferta y demanda
2. La demanda
 - 2.1. La demanda individual y del mercado
 - 2.2. Movimientos a lo largo de la función de demanda



- 2.3. Desplazamientos de la función de demanda
- 2.4. El excedente del consumidor
- 3. La oferta
 - 3.1. La oferta individual y del mercado
 - 3.2. Movimientos a lo largo de la función de oferta
 - 3.3. Desplazamientos de la función de oferta
 - 3.4. El excedente del productor
- 4. Cantidad y precio de equilibrio
 - 4.1. El mecanismo de mercado: ajuste hasta el equilibrio
 - 4.2. Desplazamientos de las funciones de demanda y oferta de mercado
 - 4.3. La eficiencia del mercado
- 5. Aplicaciones de oferta y demanda al sector turismo

CAPÍTULO 3. ELASTICIDADES

- 1. Las elasticidades de demanda
 - 1.1. La elasticidad precio de la demanda. Cálculo y determinantes
 - 1.2. La elasticidad precio de la demanda y el gasto de los consumidores
 - 1.3. La elasticidad renta de la demanda
 - 1.4. La elasticidad precio cruzada de la demanda
- 2. La elasticidad precio de la oferta. Cálculo y determinantes
- 3. La elasticidad aplicada a la demanda turística

CAPÍTULO 4. PRODUCCIÓN Y COSTES

- 1. La función de producción
- 2. Rendimientos de escala y cambio tecnológico
- 2. Los costes de producción. Economías de escala
- 3. Las decisiones de producción de la empresa

CAPÍTULO 5. COMPETENCIA PERFECTA

- 1. Características
- 2. La maximización de beneficios y la curva de oferta de la empresa
 - 2.1. El corto plazo
 - 2.2. El largo plazo
- 3. La curva de oferta del mercado
 - 3.1. El corto plazo
 - 3.2. El largo plazo

CAPÍTULO 6. COMPETENCIA IMPERFECTA

- 1. El monopolio
 - 1.1. Características y causas del monopolio
 - 1.2. Determinación de la producción y del precio
 - 1.3. Los costes sociales del poder de monopolio y su regulación
 - 1.4. Discriminación de precios
- 2. El oligopolio
 - 2.1. Características
 - 2.2. Ejemplos de oligopolio
- 3. Competencia monopolística
 - 3.1. Características



- 3.2. La publicidad
4. Comparación de los mercados imperfectos con competencia perfecta
5. Ejemplos de estructuras de mercado de los operadores turísticos.

CAPÍTULO 7. LOS MERCADOS DE FACTORES DE PRODUCCIÓN

1. La demanda de trabajo
2. La oferta de trabajo
3. El equilibrio en el mercado de trabajo
4. El equilibrio en los mercados de tierra y de capital
5. El enfoque de género en el mercado laboral

CAPÍTULO 8. EL SECTOR PÚBLICO Y LOS MERCADOS

1. Limitaciones de la economía de mercado
 - 1.1. Ineficiencia asignativa
 - 1.1.1. La competencia imperfecta
 - 1.1.2. La información asimétrica
 - 1.1.3. Las externalidades
 - 1.1.4. Los bienes públicos
 - 1.2. Inestabilidad económica
 - 1.3. Desigualdad en el reparto de la renta y pobreza
2. Intervención del sector público en la economía
3. El sector público aplicado al turismo; La Política Económica turística.

TEMARIO PRÁCTICO:

TALLER 1. Técnicas de análisis económico: las representaciones gráficas. Las variables y los datos económicos aplicaciones al sector turístico.

TALLER 2. Los controles de los precios: el control de alquileres y los precios agrícolas.

TALLER 3. Intervención del Estado ante los fallos de mercado.

Seminarios para el análisis y exposición de casos reales:

CASO 1. La elasticidad de la demanda.

CASO 2. Rendimientos de escala.

CASO 3. La indeterminación en el oligopolio.

CASO 4. Ejemplos de externalidades positivas y negativas. Soluciones privadas y públicas para su resolución.

CASO 5. Los bienes públicos. El problema de los free-riders. Algunos casos de análisis coste-beneficio.

Prácticas:

PRÁCTICA 1. Relación de ejercicios y preguntas objetivas sobre el concepto de Economía, modelo de oferta y demanda, excedentes y elasticidades aplicados al sector turístico.

PRÁCTICA 2. Relación de ejercicios y preguntas objetivas de producción y costes.

PRÁCTICA 3. Relación de ejercicios y preguntas objetivas de competencia perfecta.

PRÁCTICA 4. Relación de ejercicios y preguntas objetivas de competencia imperfecta.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Blanco, J.M. (2008): *Economía: teoría y práctica*, 5ª ed. McGraw-Hill, Madrid.
- Krugman, P., Wells, R. y Graddy, K. (2015): *Fundamentos de Economía*, 3ª ed. Editorial Reverte, Barcelona.
- Mankiw, N.G. (2012): *Principios de Economía*, 6ª ed. Thomson, México.
- Mochón, F. (2009): *Economía, teoría y política*, 6ª ed. McGraw-Hill, Madrid.
- Samuelson, P.A. y Nordhaus, W.D. (2010): *Economía*, 19ª ed. McGraw-Hill, Madrid.
- Torres, J. (2015): *Economía Política*. 5ªed, Piramide, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Begg, D., Fischer, S., Dornbusch, R. y Fernández, A. (2006): *Economía*, 8ª ed. McGraw-Hill, Madrid.
- Bernanke, B.S. y Frank, R.H. (2007): *Principios de Economía*. McGraw-Hill, Madrid.
- Blanco, J. M. (2008): *Economía: Teoría y Práctica*, 5ª ed. McGraw-Hill, Madrid.
- Castejón R. (coord.) (2002): *Introducción a la Economía para Turismo*. Prentice Hall, Madrid.
- Hall, R.E. y Lieberman, M. (2003): *Economía, principios y aplicaciones*. 2ª ed. Thomson, Madrid.
- Lipsey, R.G. y Harbury, C. (1993): *Principios de Economía*. Vicens-Vives, Barcelona.
- Mochón, F. (2008): *Economía y Turismo*, 2ª ed. McGraw-Hill, Madrid.
- Parkin, M. (2004): *Economía*, 6ª ed. Pearson, Prentice Hall. México.
- Sloman, J. (1997): *Introducción a la Microeconomía*. 3ª ed. Prentice Hall, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA DE PRÁCTICAS:

- Carrasco, A. (2004): *Cuestiones tipo test de Introducción a la Economía*. Pearson-Prentice Hall, Madrid.
- Castejón, R., Martínez, J. L., González, M. J. y otros (2003): *Introducción a la Economía para Turismo. Casos prácticos y ejercicios*. Prentice-Hall, Madrid.
- De Juan, R. (2006): *Economía. Teoría y Política. Libro de problemas*. McGraw-Hill, Madrid.
- García, J., Manzón, C. y Sebastián, M. (2003): *Ejercicios de Introducción a la Microeconomía*. McGraw Hill, Madrid.
- Gimeno, J. A. y Guirola, J. M. (2002): *Introducción a la Economía. Libro de prácticas*. Microeconomía. 2ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Gimeno, J. A. (2005): *Principios de Economía. Libro de ejercicios*. McGraw-Hill, Madrid.
- Lorente de las Casas, A., Parra, E., Calero, F., Melchor, M. y Hernández, R. (2005): *Economía y Turismo. Prácticas*. McGraw Hill, Madrid.
- Méndez, E. (2003): *Introducción a la Economía. Casos prácticos y ejercicios*. Pearson-Prentice Hall, Madrid.
- Mochón, A. y De Juan, R. (2006): *Principios de Economía. Libro de problemas*, 3ª ed. McGraw-Hill, Madrid.
- O'Kean, J.M. (2005): *Economía*. McGraw-Hill, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

- Tablón de docencia de la UGR. Plataforma PRADO 2.
- Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas: <http://www.eumed.net/>



METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada, que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal).

De entre las actividades formativas diseñadas para el Grado (desarrolladas en la Memoria Verificadas de los diferentes Grados), y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas), **la materia de Principios de Economía I desarrollará aquellas actividades, que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado.**

Dichas actividades formativas podrán variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia en los distintos Grados en los que se imparte, y en función de la orientación que definan los profesores del Área de conocimiento responsable de impartirlas, Economía Aplicada, respondiendo a la coordinación entre el profesorado implicado, los Departamentos y la Facultad.

Para el desarrollo de esta materia, hay que distinguir entre actividades que exigen la presencia del alumnado y otras que corresponden al trabajo autónomo del mismo.

En concreto, la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma orientativa, en tiempo dedicado, de:

- **Actividades teóricas** (35%): clases expositivas realizadas por el profesor sobre contenidos teórico-prácticos;
- **Actividades prácticas** (25%): clases en el aula tradicional o en la de informática, seminarios, debates...

para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realizan los alumnos, con la presencia y asesoramiento del profesor;

- **Actividades de tutoría** (10%): sesiones de orientación, revisión o apoyo a los/as alumnos/as, por parte del profesor, programadas y realizadas en pequeños grupos (2 ó 3 personas);

- **Actividades de evaluación** (10%): exámenes, exposiciones, entrevistas...Cualquier actividad realizada por los alumnos, con la presencia del profesor, para evaluar los aprendizajes de los alumnos y las propuestas de enseñanza;

- **Actividades de trabajo autónomo del alumnado** (20%): realización de trabajos escritos, búsqueda y selección de información, lectura de artículos y documentos, participación en foros de opinión, estudio individual, entre otras.

De forma orientativa, **la metodología docente a seguir** en la asignatura constará de las siguientes actividades formativas:

1. Lección magistral (docencia presencial en el aula):	30 horas.
2. Actividades prácticas y seminarios (docencia presencial en el aula):	15 horas.
3. Tutorías académicas individuales y/o colectivas, y pruebas de evaluación:	15 horas.
4. Actividades no presenciales (estudios individualizados y/o en grupos de alumno)	90 horas.
TOTAL.....	150 horas



En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura, por parte del profesorado, pero se combinarán con actividades interactivas.

Se pretende obtener una mayor implicación del alumnado, mediante el desarrollo de una metodología docente, basada en el desarrollo de tareas de aprendizaje, como el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.

Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado, tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones concretas, en relación con sus tareas, o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales						Actividades no presenciales	
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio de trabajos individuales alumnado (horas)
Semana 1	1	2	1						5
Semana 2	1	2	1					1	5
Semana 3	2	2	1	1				1	5
Semana 4	2	2							5
Semana 5	3	2	1						5
Semana 6	3	2		1				1	5
Semana 7	4	2	1		1			1	5
Semana 8	4	2		1		2			5
Semana 9	5	2	1					1	5



Semana 10	5	2		1				1	5	
Semana 11	6	2	1						5	
Semana 12	6	2		1	1				5	
Semana 13	7	2	1					1	5	
Semana 14	7 y 8	2	1					1	5	
Semana 15	8	2	1		1	2			5	
Total horas		30	10	5	3	4		8	75	

ESQUEMA DE LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA

A) Actividades.

- Exposición por parte del profesor de los contenidos de la materia.
- Facilitar información acerca de las fuentes de donde extraer datos de carácter económico.
- Destacar contenidos relevantes.
- Promover el juicio crítico, la reflexión, el diálogo y el debate.
- Uso de medios audiovisuales como instrumento facilitador de la comprensión de los conceptos.

B) Actividades Prácticas.

- Claridad y orden en las exposiciones orales.
- Análisis y resolución de casos/problemas.
- Comentario de textos de carácter económico extraídos de la prensa y/o de la literatura científica.
- Presentación y comentario de datos extraídos de diversas fuentes.

C) Trabajo Autónomo.

- Comprensión de los contenidos propios de la asignatura.
- Resolución individual y/o grupal ejercicios y problemas.
- Consulta y análisis de datos extraídos de fuentes diversas.
- Consulta de biblioteca y hemeroteca.
- Planificación del propio trabajo.

D) Tutorías.

- Individuales o con pequeños grupos de estudiantes.



-Aclaración de dudas y resolución de situaciones problemáticas, que afecten a los contenidos.

-Orientar en el proceso de evaluación y comentar los resultados del mismo.

-Utilidad de la materia ante sus expectativas profesionales.

-Hábitos, capacidades y dificultades generales para el estudio de la materia.

E) Acciones de coordinación.

Para mejorar la calidad de la enseñanza y del profesorado, se potenciará acciones de coordinación entre profesores/as de Principios de Economía de los diferentes grupos, con la supervisión del Coordinador de la materia.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura.

De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de ellas:

Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.

Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.

Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias. Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica, de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA". La información y el procedimiento para su solicitud está disponible en un banner en la página de inicio de la web del Departamento de Economía Aplicada: <http://economia-aplicada.ugr.es/>

La calificación final del estudiante se establecerá de acuerdo a la Normativa de Evaluación y de calificación de la Universidad de Granada (<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/doc/examenes%21>) donde se establece que se podrán establecer dos procesos de evaluación, que se detallarán, asimismo, el primer día de clase, por parte del profesor responsable de la asignatura:



1. Evaluación continua (convocatoria ordinaria).

a) La calificación en evaluación continua en la convocatoria ordinaria se obtendrá como la suma ponderada de las siguientes actividades:

- 60% de la nota final de la asignatura de Principios de Economía I, del Grado en Turismo), **EXAMEN** en el que se evaluarán los conocimientos teóricos del alumno.

Este examen constará de una parte teórica y una práctica. No obstante, si se considera oportuno, por parte de los profesores responsables de la materia, se podrán programar alguno/s exámenes parciales a lo largo del cuatrimestre, que se informarían, en tiempo y forma, a los alumnos,

- 40% de la nota final de la asignatura de Principios de Economía I, del Grado en Turismo), **PRÁCTICAS**, trabajos presentados, exposiciones de trabajos, talleres, seminarios, resolución de ejercicios, etc., que el alumno haya realizado durante el curso académico oficial, junto con la asistencia obligatoria, de forma regular, a las clases prácticas. Se informará con antelación a los alumnos de las diferentes fechas de entrega, de acuerdo al cronograma que se establezca a principio del cuatrimestre.

En cualquier caso, para la evaluación de las prácticas es obligatorio la asistencia o participación del alumno en el (50%-100%) de las actividades prácticas programadas.

Finalmente, hay que destacar que la calificación final del alumno será la suma de las puntuaciones obtenidas en la parte teórica y la parte práctica, siempre y cuando el alumno haya superado al menos entre un 1/3-1/2, en cada una de las partes, según se especifique al principio del período docente de la asignatura.

2. Evaluación única final y en la convocatoria extraordinaria

(<http://economia-aplicada.ugr.es/pages/alumnos/evaluacion-unica-final>)

Los alumnos que tengan reconocido el derecho a la evaluación única final, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, y quienes concurren a la convocatoria extraordinaria, se examinarán con una prueba escrita consistente en cuestiones objetivas, tipo test, teóricas y/o prácticas. Esta prueba escrita se valorará sobre una calificación máxima de 10 puntos.

Las fechas del examen para evaluación única final (convocatoria ordinaria) y para la convocatoria extraordinaria, serán fijadas de forma oficial por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y publicadas por diferentes medios escritos y virtuales, de acuerdo al Plan de Ordenación Docente aprobado en Junta de Gobierno.

INFORMACIÓN ADICIONAL

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El Departamento de Economía Aplicada de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva,



conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

En algunas partes de la materia será necesario complementar el manual recomendado con apuntes de clase o apuntes u otros materiales, que se alojarán en el Tablón de Docencia de la materia.

Se recomienda consultar con el profesor en horas de tutoría cualquier duda sobre la organización o los contenidos de la materia.

